



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0100 / 2016

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la VI. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 24 de Marzo de 2016, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, a solicitud el Sr. Felpe Rojas Andrade, que se oficie al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Iquique, a fin de que tenga a bien informar sobre el estado de avance de la ejecución del proyectos financiado con el F.N.D.R., sobre Cámaras de Televigilancia, en el contexto de los esfuerzos regionales en materia de seguridad ciudadana.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes, votaron a favor: la Sra. Roxana Viguera Cheres; y la Srta. Franitza Mitrovic Varela; y el Sr. Richard Godoy Aguirre; José Miguel Carvajal; Jorge Zavala Valenzuela; Espártago Ferrari Pavez; Rubén Berríos Camilo; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; Luis Plaza Roco; y José Lagos Cosgrove.

Se abstiene de votar el Sr. Isidoro Saavedra Contreras.

Conforme.- Iquique, 24 de Marzo de 2016.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA